

Puebla, Pue., 30 de abril de 2020.

Muy estimados estudiantes de la Universidad La Salle Puebla:

Atendiendo a las necesidades de las personas que han perdido su trabajo en la presente contingencia sanitaria del Covid-19, y considerando las posibilidades económicas de la institución, las autoridades de la Universidad comunicamos a ustedes los siguientes lineamientos:

➤ Para el presente ciclo escolar **2019 – 2020**

1. Se otorga el 10% de descuento en las colegiaturas de los meses de abril, mayo y junio de 2020. El excedente de los pagos ya realizados se bonificará para el ciclo próximo.
2. Durante los meses de marzo a junio de 2020 no se aplicarán recargos.
3. Se continuará atendiendo a los estudiantes que soliciten una prórroga a través del correo: acuerdose@benavente.edu.mx

➤ Para el próximo ciclo escolar **2020 – 2021**

1. No habrá incremento en las colegiaturas respecto al presente ciclo escolar 2019 – 2020
2. La cuota de inscripción para licenciaturas, maestrías y doctorado se reduce a \$1250.00 desde mayo hasta agosto de 2020.

Estas medidas sólo son aplicables en la Universidad La Salle Puebla y no comprometen a las demás Instituciones Educativas de la Red La Salle México.

Como todos ustedes saben, la Universidad La Salle Puebla no es una institución de lucro, ofrece un servicio educativo de calidad y sus cuotas son las estrictamente necesarias.

Agradecemos su comprensión a las presentes indicaciones y su confianza en nuestro trabajo. Les invitamos a colaborar para apoyar a las familias que ya no tienen ingresos y a mantener con toda responsabilidad el cuidado de su salud observando las medidas recomendadas para evitar el contagio de esta pandemia.

El Santo De La Salle nos alcance de Dios las bendiciones que necesitamos para seguir educando y formando educadores como él lo soñó.

“Lo unido permanece”

José Manuel Velasco y Arzac.
Rector